

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32389** *LINCE MOBILIARIO, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 111/09 que se sigue en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real, a instancia de Cristian Ramírez García, Iván García García, Urbano Poyatos Moreno y Juan García de la Encarnación, contra la empresa Lince Mobiliario, S.L., con fecha 17 de agosto de 2009, se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado Lince Mobiliario, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 60.894,65 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Ciudad Real, 2 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090079864-1